

**Universidad Tecnológica Minera de Zimapán  
HIDALGO**  
**Estado de Actividades**

Usu: contabilidad  
Rep: rptEstadoActividades

**Del 01/ene./2025 al 30/sep./2025**  
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión 03/oct./2025 12:07 p. m.

Concepto	2025	2024
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$3,350,660.69	\$3,788,763.60
PRODUCTOS	\$21,174.28	\$18,552.16
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$3,329,486.41	\$3,770,211.44
 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$15,124,716.74	\$19,872,999.58
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$30,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$15,124,716.74	\$19,842,999.58
 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$1.18
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$1.18
 <b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$18,475,377.43</b>	<b>\$23,661,764.36</b>
 <b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$12,302,541.39	\$19,289,355.72
SERVICIOS PERSONALES	\$9,949,726.10	\$14,699,708.97
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$480,049.66	\$1,505,584.17
SERVICIOS GENERALES	\$1,872,765.63	\$3,084,062.58
 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$20,228.83	\$1,480,020.29
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$20,228.83	\$1,480,020.29
 <b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>\$12,322,770.22</b>	<b>\$20,769,376.01</b>
 <b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$6,152,607.21</b>	<b>\$2,892,388.35</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".




MTRA. OLIVA NAZARETH RAMÍREZ ALVARADO  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. EDGAR MANUEL CASTILLO FLORES

RECTOR UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN